



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 23

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/02/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2001 01256 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA S.A.	JOSE LIZCANO ORDUZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito DEMANDA PRINCIPAL	11/02/2019	1	450
68001 40 03 014 2001 01256 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA S.A.	JOSE LIZCANO ORDUZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito DEMANDA ACUMULADA	11/02/2019	3	31
68001 40 03 018 2012 00542 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	RICARDO GARCIA RODRIGUEZ	Auto Señala Fecha y Hora del Remate 5 junio 2019 a las 11 a.m.	11/02/2019		
68001 40 03 006 2012 00732 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	HEREDEROS DEL CAUSANTE CARLOS LOPEZ ROJAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Auto del 8 de febrero de 2019. Se registra en la fecha por fallas en el servicio de internet.	11/02/2019	2	
68276 40 89 002 2014 00020 00	Ejecutivo Singular	CLEOTILDE SILVA DE OSPINA	CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ	Auto Concede Recurso de Reposición Auto del 8 de febrero de 2019. Se registra en la fecha por fallas en el servicio de internet.	11/02/2019		
68276 40 03 002 2017 00769 00	Ejecutivo	OSCAR ANDRES BARAJAS QUINTANILLA	ERICCKSSON BARAJAS MARTINEZ	Auto Niega Recurso Ordena terminación del proceso por pago total de la obligación. Auto del 8 de febrero de 2019. Se registra en la fecha por fallas en el servicio de internet.	11/02/2019		
68276 40 03 002 2018 00500 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN	ROSARIO GARCIA SARMIENTO	Auto Niega Recurso Auto del 8 de febrero de 2019. Se registra en la fecha por fallas en el servicio de internet.	11/02/2019		
68276 40 03 002 2019 00050 00	Tutelas	DIOSELINA PONTON ACOSTA	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD y TERRITORIO	Auto Admite y Avoca Tutela	11/02/2019	1	9

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------